



## **PROPUESTA DE NUEVO ARTÍCULO PRIMERO DE ESTATUTOS SOCIALES**

En relación con la próxima junta extraordinaria de accionistas de Empresas Carozzi S.A. (la “Compañía”) a celebrarse el día 29 de septiembre de 2021, a las 9:00 horas, a continuación se informa a los señores accionistas el texto del nuevo Artículo Primero de los estatutos sociales de la Compañía que se someterá a su aprobación, a fin de incorporar como nombre de fantasía de la Compañía la sigla “ECSA”:

*“**Artículo Primero.**- Se constituye una sociedad anónima con el nombre de “Empresas Carozzi S.A.”, la que podrá usar indistintamente para fines publicitarios, de propaganda y bancarios, las siglas o nombres de fantasía “Carozzi” o “ECSA”.*